



**Miércoles, 15 de febrero de 2017**

## **Tranvías dobles y 14 líneas de guaguas para potenciar la movilidad durante el Carnaval**

*También se habilitarán seis paradas de taxis en la zona del cuadrilátero para favorecer el uso de este servicio público durante las fiestas*

*El alcalde recomienda el uso del transporte público como el mejor medio para desplazarse a la capital tinerfeña en estas fechas*

El Carnaval de Santa Cruz de Tenerife contará con una potente oferta a favor de la movilidad y el uso del transporte público durante las jornadas festivas. El funcionamiento de tranvías dobles en horario nocturno, la entrada en servicio de 14 líneas de guaguas o el establecimiento de seis paradas de taxis son algunas de las medidas puestas en marcha por el Cabildo de Tenerife y el Ayuntamiento capitalino para que los desplazamientos hacia y desde Santa Cruz sean fiables, cómodos y seguros para todos los usuarios.

El alcalde de la ciudad, José Manuel Bermúdez, y el director insular de Fomento del Cabildo, Miguel Becerra, fueron los encargados de presentar este dispositivo, junto al cuarto teniente de alcalde y concejal de Servicios Públicos, Dámaso Arteaga; el gerente de Metropolitano de Tenerife, Andrés Muñoz; y el jefe de Relaciones Institucionales de Titsa, Ambrosio Hernández.

Bermúdez destacó que el transporte público “es la mejor manera de venir a disfrutar del Carnaval de Santa Cruz de una forma segura” y también quiso agradecer el trabajo “de todos los conductores y profesionales que realizan una extraordinaria labor durante nuestra fiesta más importante para que miles de personas puedan disfrutar en nuestras calles”.

Becerra, por su parte, subrayó la importancia de contar con “un extraordinario servicio tanto de tranvía como de guagua” y explicó, en este caso, que los refuerzos realizados para este último transporte público “van a permitir que acudan a Santa Cruz gente desde Icod de los Vinos hasta Costa Adeje”.



Arteaga valoró la coordinación realizada entre todas las partes “para ayudar a que la gente use el transporte público y acuda a disfrutar del Carnaval a través de la guagua, el tranvía y el taxi. Nadie pone en duda de que son los sistemas más seguros y, entre todos, se ha conseguido un importante refuerzo de medios materiales y humanos para el despliegue de este dispositivo”.

El tranvía, operado por Metrotenerife, contará en su línea 1 con tranvías dobles y frecuencias cada 10 y 12 minutos durante todos los días y noches grandes del Carnaval. La parada de La Paz seguirá siendo la estación de origen y destino de la línea durante los servicios nocturnos del tranvía y también albergará el dispositivo de seguridad con presencia permanente de efectivos de la Policía Nacional.

Durante los Carnavales de Día, fijados para el domingo 26 y el sábado 4 de marzo, así como el domingo 5, los tranvías dobles tendrán como parada final la del Teatro Guimerá. Los vehículos operarán, en horario de mañana y tarde, con una frecuencia de 10 minutos.

En el servicio nocturno, los tranvías dobles circularán ininterrumpidamente, con frecuencias de 10, 12 y 15 minutos. Estarán en funcionamiento los días 24, 25, 26 y 27 de febrero, así como el fin de semana de Piñata (del 3 al 5 de marzo). La parada de La Paz será, desde las 22:00 horas, la estación final del servicio, excepto el viernes 17, cuyo horario se adelantará a las 18:00 horas con motivo de la Cabalgata Anunciadora.

Un dispositivo de seguridad controlará la entrada y salida de pasajeros en la referida parada de La Paz. Para evitar aglomeraciones en los andenes, dispondrá de un cerramiento perimetral, control de acceso a través de tornos, soportes con canceladoras y códigos QR para la validación de los billetes, además de oficinas para la venta de billetes, equipos de revisores y seguridad privada. Mientras se desarrolla este operativo permanecerá fuera de servicio la parada del Puente Zurita por razones de seguridad.

Todos los servicios especiales del tranvía pueden consultarse en [www.metrotenerife.com](http://www.metrotenerife.com). La atención al público de manera telefónica se realizará a través del 922 099 119. También podrán acceder a todos los horarios en las redes sociales Facebook y Twitter (@tranviatenerife).

### **Guaguas**

Titsa desplegará un dispositivo especial de refuerzo de sus servicios, estableciendo 14 líneas que funcionarán con horario nocturno en las rutas que conectan Santa Cruz con toda



la isla. Además, también se incrementará la frecuencia de las guaguas con destino a la capital durante el Carnaval de Día y el Coso.

Sus usuarios tendrán un fácil acceso a la fiesta y un regreso mucho más ágil, ya que los vehículos de la compañía tendrán un paso preferente en los controles de tráfico que establecerá la Guardia Civil.

Este refuerzo supone que más de 65 guaguas de Titsa circularán durante las noches y madrugadas de Carnaval, añadiendo un total de 532 servicios extra en toda la semana.

Además, el Intercambiador de Santa Cruz permanecerá operativo durante las 24 horas durante los días 24, 25 y 27 de febrero, así como los días 3 y 4 de marzo. Asimismo, la compañía ha diseñado un dispositivo de seguridad en los intercambiadores de Santa Cruz y La Laguna. Este personal vigilará y ayudará en las labores de embarque de los viajeros para garantizar una correcta operatividad del servicio. Los vehículos de Titsa están dotados de cámaras de vigilancia que graban el interior de los mismos a lo largo de todo el trayecto.

Todos los horarios pueden consultarse en la página web [www.titsa.com](http://www.titsa.com). De igual manera se ha habilitado el teléfono de atención 922 531 300 y también se podrá acceder a la información a través de las distintas redes sociales de la compañía.

### **Taxis**

Las diferentes reuniones celebradas con el sector del taxi en el municipio han servido también para consensuar el emplazamiento de las seis paradas que estarán operativas durante todo el Carnaval en la zona del cuadrilátero.

Los usuarios de este servicio público podrán dirigirse a las paradas ubicadas en la calle Víctor Zurita Soler (junto a las atracciones de la feria), en el tramo inicial de la calle San Sebastián (sentido ascendente), en la calle Miraflores esquina con Galcerán, en Valentín Sanz (entre Ángel Guimerá y Miraflores), Pilar (en el tramo comprendido entre San Clemente y Suárez Guerra), así como en la avenida Francisco La Roche (a la altura de la entrada al túnel de la Vía Litoral).

Durante los concursos del Carnaval se ha habilitado también una parada adicional en la avenida Manuel Hermoso Rojas, entre Alcalde García Gómez y la avenida de la Constitución, para facilitar el transporte a los espectadores que acudan al Recinto Ferial y al Auditorio. Esta parada ocupa todo el carril derecho de la trasera del Centro Internacional de Ferias y Congresos en sentido ascendente.